

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 14 días del mes de octubre de 2024, siendo las <sup>8:30</sup> 8 hs., se reúne en instalaciones de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Bahía Blanca, cito en la calle Chiclana 451, el jurado designado para el **Concurso abierto de 2 (dos) cargos para desempeñarse como Médico/a de Medicina Familiar y/o General en dependencias de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Bahía Blanca**, encontrándose presentes la presidenta del jurado Med. Mariela Taboada, la Med. María Soledad Pascual y la Med. Marisol Bocetti en representación del Departamento Ejecutivo, la Med. Nerina García en representación del Colegio de Médicos y la Med. Manuela Coca en representación de la A.P.M.S.

Constituido el jurado y presentes las postulantes, se lleva adelante en primera instancia el examen escrito.

Posteriormente se realiza el sorteo correspondiente al temario para la instancia de la entrevista, siendo elegida la situación número: 3.7.4

Finalizado el examen, se procede a la evaluación de antigüedad y antecedentes y se establece el siguiente orden de mérito:


ORDEN DE MERITO					
POSTULANTE	ANTIGÜEDAD	ANTECEDENTES	EXAMEN ESCRITO	ENTREVISTA	TOTAL
Pomero, Rocío	7,5	25,03	12	12	56,53
Leubet, Daiana	6,5	<del>18,02</del>	12	12	<del>48,52</del>

Siendo las <sup>10:40</sup> horas se da por finalizado el acto, firmando a continuación los miembros del jurado actuante. - SOBRE TACHADO VALE "21,02" y "51,52"

  
MARIELA TABOADA  
MP 2773  
lep 16401

  
Manuela Coca  
MP 334  
lep 16401

  
Marisol Bocetti  
MP 2688  
lep 14351

  
Nerina García  
MP 3046  
Lep 15834